



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
CONSEJO ACADÉMICO

Comodoro Rivadavia, 14 de septiembre de 2004

VISTO:

La presentación del Informe de Avance del Proyecto de Investigación N° 438 "Las comunidades lectoras de los profesorados de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Un enfoque sociosemiótico" Director Mag. Susana María GOMEZ; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se realiza de acuerdo a los requisitos exigidos por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad;

Que la Facultad ve con agrado la concreción de etapas de los proyectos que ha avalado en su momento.

Que el tema fue tratado y aprobado por la totalidad de los presentes en sesión Ordinaria de este Cuerpo, el 01 de septiembre ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
CIENCIAS SOCIALES  
RESUELVE

Art. 1°) Avalar el Informe de Avance del Proyecto de Investigación N°438 "Las comunidades lectoras de los profesorados de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Un enfoque sociosemiótico" Director Mag. Susana María GOMEZ.

Art. 2°) Remitir la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad para el trámite correspondiente.

Art. 3°) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVASE.

**RESOLUCION CAFHCS Nro. 333/04**

Mmg.

Dr. EDUARDO GASTÓN ACEVEDO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
FACULTAD HUM. Y CIENCIAS SOC.  
U.N.P.S.J.B.

Prof. NORMA ISABEL FUENTES  
DECANA  
Fac. Humanidades y Cs. Sociales  
U. N. P. S. J. B.